

COMUNICADO DE PRENSA

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones y de Cesantía y sus Administradoras por la inversión en cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos inversión, títulos representativos de índices financieros y por empleo de entidades mandatarias.

La Superintendencia de Pensiones informó que el monto de las comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones y de Cesantía y sus respectivas Administradoras por sus inversiones en cuotas de fondos mutuos y de inversión, en títulos representativos de índices financieros y por empleo de entidades mandatarias, para el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2010 fueron las siguientes:

I. Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones y las Administradoras

Las comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por sus inversiones en cuotas de fondos mutuos y de inversión extranjeros, y en títulos representativos de índices financieros, para el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2010 alcanzaron a un total de \$49.203 millones. Esta cifra equivale a un 0,73% del valor de la inversión total en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros, y a un 0,31% del valor de los activos de los Fondos de Pensiones.

Por su parte, durante el mismo período, los Fondos de Pensiones pagaron por concepto de comisiones a los fondos mutuos y de inversión nacionales un monto de \$5.982 millones, equivalente a un 0,77% del valor de la inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales y a un 0,02% del valor de los activos de los Fondos de Pensiones.

Durante el período antes señalado las comisiones cobradas por los fondos mutuos y de inversión y títulos representativos de índices financieros no superaron las comisiones máximas establecidas con cargo a los Fondos de Pensiones, por lo cual las Administradoras, no reintegraron comisiones en exceso a los Fondos administrados¹.

Debido a que durante el período las Administradoras no han encargado a entidades mandatarias extranjeras la administración de inversiones en el extranjero, no existen comisiones pagadas a tales entidades².

¹ Las comisiones máximas a pagar con recursos de los Fondos de Pensiones a fondos y títulos representativos de índices financieros corresponden a aquellas establecidas en la Circular N° 1.630.

² Las comisiones máximas a pagar con recursos de los Fondos de Pensiones a las entidades mandatarias están establecidas en Resolución de la Superintendencia de Pensiones N° 22 del 30.06.2009.

II. Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora

Las comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía por sus inversiones en cuotas de fondos mutuos y de inversión extranjeros, y en títulos representativos de índices financieros, para el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2010 alcanzaron a un total de \$66,7 millones. Esta cifra equivale a un 0,23% del valor de la inversión total en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros, y a un 0,02% del valor de los activos de los Fondos de Cesantía.

Por su parte, durante el mismo período, los Fondos de Cesantía pagaron por concepto de comisiones a los fondos mutuos y de inversión nacionales un monto de \$19,6 millones, equivalente a un 0,59% del valor de la inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales y a un 0,00% del valor de los activos de los Fondos de Cesantía.

Durante el período antes señalado las comisiones cobradas por los fondos mutuos y de inversión y títulos representativos de índices financieros no superaron las comisiones máximas establecidas con cargo a los Fondos de cesantía³, por lo cual la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía S.A., no reintegró comisiones en exceso a los Fondos administrados.

La información señalada precedentemente se proporciona con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso octavo del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, que establece que la Superintendencia de Pensiones deberá informar las comisiones efectivamente pagadas por los Fondos de Pensiones y de Cesantía y por las Administradoras en este tipo de inversiones. Asimismo, la citada disposición legal señala que los Superintendentes de Administradoras de Fondos de Pensiones, de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros establecerán anualmente las comisiones máximas a ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, por las inversiones que éstos realicen en cuotas de fondos mutuos y de inversión, tanto nacionales como extranjeras y títulos representativos de índices financieros. Si las comisiones pagadas son mayores a las máximas establecidas, los excesos sobre estas últimas serán de cargo de las Administradoras.

³ Las comisiones máximas a pagar con recursos de los Fondos de Pensiones a fondos y títulos representativos de índices financieros corresponden a aquellas establecidas en la Circular N° 1.630.

Los cuadros siguientes incluyen la información sobre las comisiones pagadas a los fondos mutuos, de inversión y títulos representativos de índices financieros, desglosadas por Fondos de Pensiones, Fondos de Cesantía y Administradoras.

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones a fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros

CUADRO N° 1

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros (en M\$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	4.226.778	2.929.995	3.815.027	800.260	15.286	11.787.346
Cuprum	4.167.541	2.416.380	2.990.784	533.872	5.030	10.113.607
Habitat	3.471.479	3.232.456	3.849.295	650.562	4.450	11.208.241
Planvital	387.278	327.465	558.630	174.354	186	1.447.912
Provida	4.584.666	3.510.804	5.420.098	1.122.432	7.873	14.645.874
Total general	16.837.742	12.417.100	16.633.835	3.281.479	32.825	49.202.981

CUADRO N° 2

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros como porcentaje de la inversión en los fondos extranjeros y títulos (% anualizados)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,75%	0,76%	0,72%	0,67%	0,29%	0,73%
Cuprum	0,76%	0,76%	0,71%	0,67%	0,14%	0,74%
Habitat	0,68%	0,76%	0,76%	0,72%	0,15%	0,73%
Planvital	0,84%	0,84%	0,80%	0,79%	0,09%	0,82%
Provida	0,73%	0,73%	0,73%	0,68%	0,21%	0,72%
Total general	0,73%	0,75%	0,73%	0,69%	0,21%	0,73%

CUADRO N° 3

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros como porcentaje de los Activos (% anualizados)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,53%	0,41%	0,27%	0,17%	0,01%	0,34%
Cuprum	0,52%	0,38%	0,26%	0,17%	0,00%	0,33%
Habitat	0,45%	0,37%	0,24%	0,15%	0,00%	0,29%
Planvital	0,57%	0,44%	0,26%	0,20%	0,00%	0,31%
Provida	0,51%	0,38%	0,25%	0,17%	0,01%	0,31%
Total general	0,50%	0,39%	0,25%	0,17%	0,01%	0,31%

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones a fondos nacionales⁴

CUADRO N° 4

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales (en M\$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	442.456	352.124	790.429	160.645	-	1.745.653
Cuprum	372.365	268.350	493.018	76.110	-	1.209.842
Habitat	215.128	221.267	346.675	19.741	-	802.811
Planvital	34.738	43.374	158.459	33.775	-	270.346
Provida	369.264	391.819	966.275	220.601	5.131	1.953.089
Total general	1.433.951	1.276.934	2.754.855	510.872	5.131	5.981.742

CUADRO N° 5

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales como porcentaje de la inversión en fondos nacionales (% anualizados)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,95%	0,91%	0,96%	0,93%	-	0,75%
Cuprum	1,03%	1,00%	0,98%	0,93%	-	0,79%
Habitat	1,03%	1,01%	0,96%	0,80%	-	0,76%
Planvital	0,81%	0,97%	1,02%	0,73%	-	0,71%
Provida	0,96%	0,98%	0,97%	0,95%	0,34%	0,84%
Total general	0,96%	0,97%	0,98%	0,87%	0,07%	0,77%

CUADRO N° 6

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales como porcentaje de los Activos (% anualizados)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	-	0,02%
Cuprum	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	-	0,02%
Habitat	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	-	0,01%
Planvital	0,03%	0,03%	0,04%	0,02%	-	0,03%
Provida	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,02%
Total general	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,02%

⁴ En el cálculo no fue considerada la comisión pagada por los Fondos de Pensiones al fondo de inversión Celfin Rentas Inmobiliarias, debido que a la fecha de este informe no se encontraban publicadas las comisiones cobradas para el período abril – junio 2010.

Comisiones pagadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones

CUADRO N° 7

Comisiones pagadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros (en \$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	-	-	-	-	-	-
Cuprum	-	-	-	-	-	-
Habitat	-	-	-	-	-	-
Planvital	-	-	-	-	-	-
Provida	-	-	-	-	-	-
Total general	-	-	-	-	-	-

CUADRO N° 8

Comisiones pagadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales (en \$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	-	-	-	-	-	-
Cuprum	-	-	-	-	-	-
Habitat	-	-	-	-	-	-
Planvital	-	-	-	-	-	-
Provida	-	-	-	-	-	-
Total general	-	-	-	-	-	-

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y por la Sociedad Administradora

CUADRO N° 9

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora por inversiones en fondos y títulos extranjeros

Fondo	Comisión pagada por los Fondos (en \$)	% de la inversión en fondos y títulos	% de los Activos	Comisión pagada por la Administradora (en \$)
CIC	44.433.658	0,20%	0,01%	-
FCS	22.250.589	0,30%	0,02%	-
Total general	66.684.247	0,23%	0,02%	-

CUADRO N° 10

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora por inversiones en fondos nacionales

Fondo	Comisión pagada por los Fondos (en \$)	% de la inversión en fondos y títulos	% de los Activos	Comisión pagada por la Administradora (en \$)
CIC	3.402.359	0,38%	0,00%	-
FCS	16.199.766	0,66%	0,01%	-
Total general	19.602.125	0,59%	0,00%	-